



Exp. Ref. : 0017870/2018

VISTO:

La propuesta de Seminario de Extensión "**Perspectiva de género y feminismo en la intervención del Trabajo Social**", formulada en el marco del desarrollo de la Lic. en Trabajo Social, CRES de la Localidad de Deán Funes, presentada por Lic. Eliana López, Coordinadora Académica CRES, FCS ; y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado por la Mgter. Natalia Becerra, Ex Secretaria de Extensión de la FCS, que señala que esta propuesta de Seminario de Extensión es pertinente por sus contenidos y metodología y que es de relevancia para los lineamientos que desarrolla la Secretaría de Extensión.

Que dicha propuesta de Seminario de Extensión integra un conjunto de acciones de articulación con actores locales de la zona de Deán Funes en las que se ha ido construyendo un diagnóstico sobre las necesidades de formación en los que la Facultad de Ciencias Sociales puede contribuir al debate, visualización y en la co-construcción de una agenda común de trabajo con dicha comunidad.

Que a foja 11, la Comisión de Extensión del HCD propone aprobar la propuesta de Seminario de Extensión presentada,

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta de Seminario de Extensión "**Perspectiva de género y feminismo en la intervención del Trabajo Social**", formulada en el marco del desarrollo de la Lic. en Trabajo Social, CRES de la Localidad de Deán Funes, presentada por Lic. Eliana López, Coordinadora Académica CRES, FCS.

ARTÍCULO 2º: Reconocer como docentes a cargo a la Prof. Alejandra Domínguez, Leg. N° 32238 y a la Prof. Alicia Soldevila, Leg. N° 32451; como colaboradores a la Prof. Silvia Fuentes, Leg. N° 41563, Prof. Eduardo Ortolanis, Leg. N° 33194, Prof. María Teresa Bosio, Leg. N° 34283, Prof. Ariel Aybar, Leg. N° 39147, Adscripta Romina Gil Lazzati, DNI: 34.189.810, Adscripta María Florencia Pintos, DNI 33.693.120, JAyudante Alumno Pascual Scarpino, DNI: 36.356909 y Ayudante Alumno Luis Canchi, DNI: 30.471.761.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:

200

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE CONVOCATORIAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



M. E. K. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA